



**COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (CEP)**  
***Asamblea Ordinaria Anual 214 del 8 al 10 de febrero de 2021***

Hermanos y hermanas:

Los Obispos de la Iglesia Católica en Panamá, reunidos en la Primera Asamblea Ordinaria Anual, del 8 al 10 de febrero de 2021, año en que celebramos el Año de San José, el Año de la Familia y, además, cumplimos el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España, y a casi un año del inicio de la pandemia de la Covid-19, queremos dar una voz de aliento y de esperanza a todos los hombres y mujeres de nuestra amada patria panameña.

**I. REALIDAD ECLESIAL**

Agradecemos la presencia, por primera vez entre nosotros, del Señor Nuncio Apostólico en Panamá, Luciano Russo, quien nos ha hecho sentir cercano al Santo Padre Francisco. Como pastores de esta Iglesia que peregrina en Panamá, le reiteramos nuestro aprecio y le comunicamos el amor que este pueblo devoto siente por Cristo y su Vicario.

**Testimonio de una Iglesia viva**

Durante el último año, la Iglesia Católica en Panamá ha acompañado a los fieles y a la nación entera, especialmente a los que sufren, con renovada esperanza para dar luces ante la difícil y novedosa realidad que nos ha impuesto la pandemia. Hemos constatado con alegre asombro, la respuesta creativa e iluminadora de una Iglesia viva, que no se intimida ni paraliza ante la crisis. Constatamos un clero cercano y disponible ante el dolor de los enfermos y sus familias, que abrieron los templos para acoger a los dolientes que han perdido seres queridos y amigos.

Contamos con un laicado valiente y voluntario que participa del programa de auditoría social, aportando para vigilar y garantizar que la ayuda gubernamental llegue a quienes debe estar destinada, y no se convierta en clientelismo político.

Se ha consolidado una Pastoral Social, a través del servicio a damnificados, huérfanos, jóvenes en conflicto, a migrantes agobiados por la soledad y población en situación de calle.

**Llamado al pueblo de Dios y gente de buena voluntad**

En su Mensaje por la Jornada de la Paz de este año 2021, el Papa Francisco nos anima a practicar la cultura del cuidado como camino de paz. Cuidar cada quien no solo de sí



mismo, sino del prójimo, de la creación misma y de toda obra humana. Recordamos a padres, hijos, familiares, parientes, amigos, compañeros y vecinos que han sido golpeados duramente por causa de esta pandemia, a los que hemos visto morir, a los que han perdido sus trabajos y su medio de sustento. Agradecemos la presencia, entrega y sacrificio del personal sanitario, de seguridad y todos los que se han entregado a combatir y acompañar a los afectados por la pandemia.

Instamos al Pueblo de Dios y a las personas de buena voluntad, a que no bajemos la guardia: debemos seguir asumiendo con la mayor responsabilidad nuestro cuidado personal y el de los otros, y el esfuerzo de todos logrará frenar y evitar el contagio de un virus tan agresivo como el Covid-19.

Por ello, nuestras celebraciones deben caracterizarse por la caridad; apegados a las normas de bioseguridad que han establecidos las autoridades de salud y las Normas Generales para las liturgias que hemos señalado como Conferencia Episcopal, para evitar en todo momento las aglomeraciones y todo aquello que ponga en riesgo la vida y la salud de los fieles. Frente a las próximas celebraciones de Cuaresma, Semana Santa y Pascua, cada Diócesis establecerá las condiciones que considere necesarias para su realización de acuerdo a la evolución de la pandemia.

## **II. Realidad social**

### **Ética y transparencia**

Urge un firme propósito ético en la distribución y aplicación de la vacuna, aplicando las medidas que eviten que el más poderoso y el más influyente pase por encima de los demás, para garantizarse las dosis suficientes para sí y los suyos; o que la misma se convierta en fuente de enriquecimiento desmedido. Corresponde a las autoridades velar por el recto uso de los protocolos, la administración prioritaria de la vacuna a la población de mayor riesgo, según se recomienda, y el aseguramiento de la vacunación a las poblaciones más vulnerables y marginadas del país, antes que a cualquiera.

La transparencia y la prolija rendición de cuentas en el uso de los recursos y dineros públicos se impone hoy más que nunca. No solo porque es un deber de los gobernantes y la sociedad política, sino porque el no hacerlo despierta la desconfianza del pueblo, tan necesaria en estos momentos, y da pie al morbo y a las malas prácticas políticas que tanto daño hacen a la institucionalidad del país.



### **Educación Nacional**

El presente año lectivo, como lo fue el del 2020, será un periodo de enormes retos que ni autoridades ni docentes y mucho menos los padres de familia, deben tomar a la ligera.

Uno de nuestros pecados sociales está en la crisis de la educación nacional, que condena a una parte importante de nuestra niñez y nuestra juventud a abandonar la escuela o a ver truncados sus anhelos de progreso y de una vida mejor. La era digital, con sus nuevas tecnologías, ha puesto a prueba nuestro sistema educativo, con resultados adversos para una parte de la población escolar que no tiene acceso a ellas ni cuenta con los recursos, en sus hogares y escuelas, para instruirse a través de un sistema que, en lo sucesivo, y más allá de la pandemia, será cosa de cada día en el proceso de educación nacional.

Es una prioridad la atención especial de aquellos niños y adolescentes carentes de los equipos tecnológicos y del acceso a internet para seguir las lecciones virtuales, que se complica aun más sin padres ni tutores que los acompañen. De manera particular, es indispensable considerar a la niñez y juventud con discapacidad para incorporarlos efectivamente en el proceso de aprendizaje. No podemos dejarlos atrás en este camino; es inconcebible que esta juventud, que entendemos son “el ahora de Dios y del país”, queden a la deriva porque nos ha hecho falta creatividad, ilusión y entrega a una generación con la que estamos en deuda.

### **Recuperación económica y diálogo nacional**

La pandemia ha puesto en evidencia y agravado los problemas sociales, especialmente la desigualdad y la exclusión de grandes sectores, históricamente marginados del progreso y desarrollo económico nacional.

En palabras del Papa Francisco hemos tenido “una economía enferma” con “un crecimiento injusto”; que “prescinde de los valores humanos fundamentales y es indiferente a los daños infringidos a la casa común”. (Audiencia General del miércoles 26 de agosto 2020). Por tanto, la recuperación económica del país debe tener como centro el bienestar de la persona, porque es la economía la que está hecha para el ser humano y no el ser humano para la economía.

La Constitución pastoral *Gáudium et spes* del Concilio Vaticano II en su número 35, nos dice que: *“la actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre, pues éste, con su actuación, no solo transforma las cosas y la sociedad, sino que también se perfecciona a sí mismo”*.

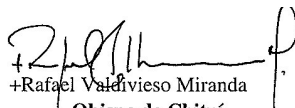


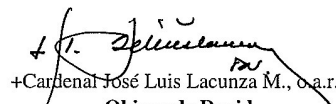
Las acciones anunciadas para la recuperación económica, luego de amplias y constantes consultas, deben garantizar un nuevo modelo económico que en su aplicación permita un desarrollo más equitativo, seguro y eficaz, para los que habitan este Istmo panameño.


Es urgente que todas las fuerzas activas del país, de la sociedad política y de la sociedad civil, participen en el diálogo propuesto. Que sea un diálogo abierto y sincero que proponga soluciones a los problemas más agobiantes y urgentes que enfrenta Panamá. Para esto, los participantes del diálogo, han de tener voluntad y disponibilidad para lograr consensos en los planes que se adopten y se apliquen, dejando de lado intereses sectarios y cualquier gesto amenazante, para dar paso a la tolerancia, el respeto y la confianza entre unos y otros.


Debemos esforzarnos por mantener abiertos caminos hacia el diálogo, la tolerancia, el respeto mutuo y la solidaridad que nos conduzcan hacia la paz y la fraternidad en nuestra tierra panameña. Que Santa María la Antigua y San José nos enseñen a vivir como una sola familia, en la caridad mutua, el respeto, la tolerancia entre todos y el cuidado de la casa común.

**Panamá, 10 de febrero de 2021.**


  
+Rafael Valdivieso Miranda  
Obispo de Chitré  
Presidente de la C.E.P

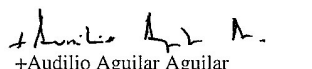
  
+Cardenal José Luis Lacunza M., o.a.r.  
Obispo de David


  
+Pedro Hernández Cartarero, c.m.f.  
Obispo del Vicariato Apostólico de Darién  
Vicepresidente de la C.E.P.

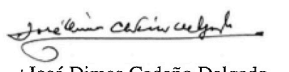
  
+Manuel Ochogavía Barañona, o.s.a.  
Obispo de Colón – Kuna Yala  
Secretario General de la C.E. P.

  
+José Domingo Ulloa Mendieta, o.s.a.  
Arzobispo Metropolitano de Panamá

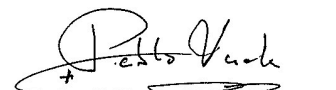
  
+Edgardo Cedeño Muñoz, s.v.d.  
Obispo de Penonomé

  
+Audilio Aguilar Aguilar  
Obispo de la Diócesis de Santiago

  
+Aníbal Saldaña S., o.a.r.  
Obispo del Prelado de Bocas del Toro

  
+José Dimas Cedeño Delgado  
Arzobispo Emérito de Panamá

  
+Oscar Mario Brown Jiménez  
Obispo Emérito de Santiago

  
+Pablo Varela Server  
Obispo Auxiliar Emérito de Panamá